



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Movilidad en el nuevo entorno educativo.
Estrategias metodológicas y recursos
didácticos para la movilidad.**

NÚMERO DE HORAS: 30

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 23 de octubre al 24 de noviembre de 2023

MODALIDAD: Online, con una sesión presencial

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

Movilidad en el nuevo entorno educativo. Estrategias metodológicas y recursos didácticos para la movilidad

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

30 horas

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

El equipo docente está formado por pedagogos de la DGT, responsables de la tutoría, con el apoyo de los Coordinadores Provinciales de Educación Vial de la DGT, a través de los foros: en ellos se aportan temas de debate, de valoración, informaciones, se intercambian experiencias, se resuelven dudas...

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

Tras la publicación de la LOMLOE, la inclusión en el currículo escolar de esta materia, el alumnado de primaria, secundaria y bachillerato recibirá formación básica en seguridad vial que le permitirá desarrollar hábitos de movilidad activa, autónoma y saludable entre los menores y fomentar actitudes de respeto que incidan en la prevención de los siniestros de tráfico.

La Dirección General de Tráfico desarrolla este curso de estrategias metodológicas y recursos didácticos para la movilidad en el nuevo marco educativo para promover la incorporación de la Educación Vial a los proyectos educativos de los centros y facilitar al profesorado el desarrollo de actividades de Educación Vial.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Promover la incorporación de la Educación Vial a los proyectos educativos de los centros y facilitar al profesorado el desarrollo de actividades de Educación Vial.
2. Facilitar al profesorado del Sistema Educativo formación, información y recursos para incluir la Educación para movilidad en nuevo marco educativo.
3. Dar a conocer la Educación para la seguridad vial y su papel protagonista en la prevención de conductas y actitudes de riesgo.
4. Enmarcar los contenidos de estas materias en la educación integral a lo largo de la vida y aportar orientaciones sobre cómo abordarla en las distintas etapas educativas en función de los perfiles viales de los chicos, chicas de cada una de ellas.
5. Difundir los recursos que la DGT pone a disposición de la comunidad educativa para el desarrollo de Educación Vial: recursos didácticos para los distintos perfiles y enseñanzas.

4. CONTENIDOS

El curso consta de una parte común y secciones de contenido por etapas educativas. Todos los participantes pueden acceder a todos los apartados, secciones y recursos, independientemente de la etapa educativa en la que trabajen.

PARTE COMÚN

El marco de la educación vial
Educación vial, educación a lo largo de la vida

EDUCACIÓN INFANTIL

Oportunidades de la educación vial en la infancia.
Educación Vial en la etapa infantil

EDUCACIÓN PRIMARIA

Oportunidades de la educación vial para la movilidad con niños y niñas.
Educación Vial en Educación Primaria.
Situaciones viales para situaciones de aprendizaje.
Recursos didácticos de la DGT

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Oportunidades de la educación vial en la etapa
Educación Vial en Educación Secundaria.
Recursos didácticos de la DGT.

+16 – Jóvenes, personas adultas
Los jóvenes y su movilidad
Educación de personas adultas

Más movilidad

Ciclomotores: permisos, documentación, normas básicas, el casco
En bici: ventajas y beneficios, seguridad en la bicicleta, normas básicas de circulación
En patinete: normas básicas de circulación de los vehículos de movilidad personal VMP
Conducta PAS
Señales
Sanciones

OTROS RECURSOS de la DGT

Revista Tráfico y Seguridad Vial
Cifras: estudios, informes
Las normas de Tráfico

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base al orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

El inicio del curso con la apertura de la plataforma será el 23 de octubre y finalizará el 24 de noviembre. Las unidades se abren en dos fases y, una vez abiertas, están disponibles hasta la finalización del curso para todos los participantes:

La sesión presencial será el 15/11/2023 de 17:00 a 19:30

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará a través de la plataforma educativa Moodle.

El lugar de realización de la sesión presencial se comunicará a los admitidos.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 6 de octubre y finaliza el día 17 de octubre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 18 de octubre de 2023 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jose A. Carboneras Blanco. Asesor CRIE. jacarboneras@larioja.org. ext 35640

12. OBSERVACIONES

- Si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas se podrá suspender la actividad.
- Los docentes inscritos en el curso de formación podrán renunciar a su participación desde la aceptación de la matrícula hasta 48 horas antes del comienzo del mismo. En los cursos en red, la actividad se considerará no iniciada siempre que el participante no obtenga una calificación positiva del 20% de las tareas obligatorias en la plataforma de teleformación. Quienes, no participen y no lo comuniquen, pasarán al

último lugar de la lista de solicitantes en las siguientes actividades en las que se inscriban durante los nueve meses siguientes.

- No se podrá participar en actividades formativas solapadas en el tiempo si se trata de actividades que impliquen presencialidad (física u online síncrona) en el mismo horario.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: usuario
- La Orden EDC/3/2022, de 19 de enero por la que se regula la formación del profesorado en La Rioja establece que la finalidad del Plan de Formación Permanente del Profesorado es dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo a través de una oferta formativa coherente y articulada, por ello una vez concluida la actividad se realizará una **valoración** de la misma rellenando una **encuesta** para adoptar medidas de mejora. La cumplimentación de la encuesta será **obligatoria** para la certificación

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos sincrónicos)

La inscripción en esta actividad formativa, implica:

Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.

Competencias digitales básicas: acceder a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cerrar el micrófono durante las sesiones y activar/desactivar la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.

Para facilitar la interacción, la **cámara** se mantendrá encendida durante las sesiones.

La plataforma genera un **registro de conexión** y permanencia en la sesión. No obstante, el ponente podrá pasar lista verbalmente y/o requerir la participación de los asistentes.

El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones sincrónicas con su usuario y contraseña de RACIMA. La solicitud de este curso implica para el resto el consentimiento para la creación de una cuenta de correo electrónico en el dominio educativo de **educarioja** en la que su nombre de usuario será:

(apellido1+apellido2+3siglas del curso)@educarioja.org.

La primera vez que se inicie sesión con la nueva cuenta de correo se solicitará un **cambio de contraseña**, la cual, deberá ser recordada.

Los alumnos deberán **recordar su usuario** proporcionado y contraseña modificada al iniciar sesión.

Esta cuenta será eliminada 15 días después de finalizar la formación.

Los **materiales** así como las indicaciones específicas estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en “classroom” creado a tal efecto.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad formativa.

Se considerará **ausencia**, independientemente de la causa, **no acceder a la plataforma con la cuenta de correo, claves e instrucciones proporcionadas** por la persona encargada de la coordinación del curso.

En la redacción de este documento se ha prestado especial atención al uso del lenguaje desde una perspectiva de igualdad de género.